

Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con once minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento a la Normatividad relativa a adquisiciones, servicios y arrendamientos, y con motivo de celebrar la presente Sesión, se reúnen las siguientes personas:-----

C. Dalhel Lara Gómez	Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. María Eugenia Osuna Franco	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Gema Clementina Lozada Fabián	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Elizabeth Sánchez Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Juan Ignacio López Caso	Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Luis Alberto Maus Bolaños	Secretario Técnico, respetivamente, del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Julio Cesar Barreto Ariza	
C. Jacinto Herrera Serrallonga	Consejero Presidente e integrante de la Comisión Permanente Administrativa.

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida por asistir a esta Sesión Ordinaria de este Comité, para la cual fueron debidamente convocadas y convocados las y los integrantes del Comité, así como las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Administrativa. Solicito



a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente; asimismo comento que se encuentran presentes el Consejero Presidente Jacinto Herrera Serrallonga, integrante de la Comisión Administrativa.”-----

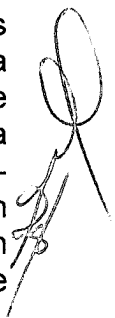
Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que, siendo las catorce horas con once minutos, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones; asimismo se encuentran presentes el Ciudadano Luis Alberto Maus Bolaños así como Julio Cesar Barreto Ariza como Secretarios Técnicos, el Ciudadano Juan Ignacio López Caso, Comisario del Comité; de la misma forma se encuentran el Consejero Presidente, integrante de la Comisión Permanente Administrativa, quienes solo tienen derecho a voz, en términos del artículo 9, fracciones III, V y VI de la Normatividad aplicable. Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente sesión ordinaria convocada para el día de hoy, por lo tanto es considerada como válida, tal y como lo establecen los artículos 9, 10, fracción I, inciso c), 15 y 16 de la Normatividad de la propia materia; en ese sentido, le pido que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Gracias Presidenta, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1. Lista de Asistencia; 2. Se somete a consideración y, en su caso, aprobación el Orden del Día; 3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado**, por el que se somete a consideración y, en su caso aprobación, el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la partida 3451 Seguros de Bienes Patrimoniales (parque vehicular); **4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado**, por el que se somete a consideración y, en su caso aprobación, el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional); y **5. Asuntos Generales.**”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “En ese sentido, les pregunto a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones, ¿sí alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva de este Comité, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Correcto, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité si aprueban el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión; las y los que estén por la afirmativa sírvanse



manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le pido por favor continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde al **Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado**, por el que se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la partida 3451 Seguros de Bienes Patrimoniales (parque vehicular).”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, en este orden de ideas cedo el uso de la palabra a la Contadora Pública Gema Clementina Lozada Fabián, Vocal del Comité de Adquisiciones, para que nos dé cuenta de este punto del orden del día y exponga en qué consiste, por favor.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Contadora Gema Clementina Lozada Fabián: “Con gusto Presidenta. Considerando la tarea 21.3.37 de la bitácora, la cual consiste en realizar el procedimiento de adjudicación, respecto al aseguramiento del parque vehicular propiedad del Instituto, considero importante mencionar, que el seguro del parque vehicular, de este Organismo, vence el próximo treinta de septiembre del presente año, para esto se cuenta con un techo presupuestal de **\$193,693.81** (Ciento noventa y tres mil seiscientos noventa y tres pesos 81/100 M.N.), considerando veinte unidades, de las cuales, hay tres vehículos de la marca Chevrolet, modelo Aveo, de recién adquisición, así como un vehículo marca Honda modelo Pilot, mismos que fueron asegurados únicamente al treinta de septiembre de esta anualidad, no omito mencionar que, se realizó la contratación de los vehículos nuevos, por un periodo corto con la finalidad de que, todas las unidades del parque vehicular, tuvieran la misma fecha de vencimiento, en la nueva contratación, en ese entendido, ya se requiere contratar el aseguramiento de las veinte unidades que forman el parque vehicular propiedad de este Organismo, sería cuanto señora Presidenta.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias. ¿No sé si hubiera alguna pregunta o comentario?, de no ser así, le solicitaría a la Secretaria de este Comité, consulte en votación económica a las y los integrantes del mismo, si se aprueba el punto expuesto.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones, la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se da inicio al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la **partida 3451 Seguros de Bienes Patrimoniales (parque vehicular)**”; las y los que



estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta, le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, el presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le pido por favor continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al cuarto punto del orden del día.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del **Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado**, por el que se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la **partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión** (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional).”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, en este orden de ideas le cedo el uso de la palabra nuevamente a la Contadora Pública Gema Clementina Lozada Fabián, Vocal del Comité de Adquisiciones y Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa de este Instituto, para que nos dé cuenta de este punto del orden del día y exponga en que consiste, por favor.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Contadora Pública Gema Clementina Lozada Fabián: “Claro que sí Presidenta, se recibió por parte de la Dirección Jurídica, la requisición solicitando, la edición e impresión de compendio de leyes Nacionales y Locales, que contendrá, la primera, el marco jurídico siguiente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley Federal de Consulta Popular; Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; Ley General en Materia de Delitos Electorales; Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y Ley General de Partidos Políticos, la cantidad solicitada es de trecientas unidades; segundo, la edición e impresión del compendio de leyes Locales que contendrá el marco jurídico siguiente: Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla; Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, la cantidad solicita es de dos mil ejemplares, para esto se informó que se tiene un techo presupuestal, para las primeras, que serían las leyes nacionales, de **\$74,619.00** (Setenta y cuatro mil, seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), y para las leyes locales, de **\$148,600.00** (Ciento cuarenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.M.), ya con el impuesto al valor agregado, sería cuanto señora Presidenta.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias. ¿No sé si hubiera alguna pregunta o comentario? En ese sentido el Consejero Presidente Jacinto Herrera Serrallonga, miembro de la Comisión Administrativa, manifiesta: en relación al compendio nacional se podrá incluir el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional

Electoral, no sé si eso afecte el techo presupuestal y no sé si se tenga que pedir permiso al INE, sería de gran ayuda para los Consejos Distritales Electorales, tener el Reglamento de Elecciones; o en su caso, solicitar al INE ejemplares de dicho Reglamento, hay que tomar en cuenta que el año pasado el INE no se dio abasto con las solicitudes de material electoral; y, el otro tema es checar, en el compendio de leyes locales, si el Reglamento de Quejas y Denuncias, no sé si exista la posibilidad, derivado de las reformas de este año (2017), previo a las elecciones, que llevó el Congreso, en las mesas de trabajo de las Comisiones, puede que haya modificaciones mínimas, por parte de los Consejeros Electorales, hasta cuando tendríamos para poder mandar a imprenta o si desde ahorita pudiéramos prever si hay una modificación al Reglamento, ya que yo traigo una propuesta a este Reglamento, es algo sencillo que no cambiaría mucho, por lo tanto propongo que se aplase el inicio del procedimiento de adjudicación a cuando menos tres personas, hasta antes del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, para agregar los cambios o modificaciones que llegaren a realizar o no, al Reglamento de Quejas y Denuncias, eso sería todo de mi parte.-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: Yo creo que sí, se puede reproducir ya que está publicado como la Constitución o cualquier otra Ley, lo único es que no sé qué tan manejable sea, sobre todo que en el compendio nacional la Constitución, ocupa un gran volumen, y el Reglamento de Elecciones tampoco es pequeño, no sé si sea manejable o generar tomos.-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Contadora Gema Clementina Lozada Fabián: “Claro que sí Consejero Presidente, en relación al segundo punto que menciona, estaríamos pendientes a los acuerdos que determine el Consejo General en relación a este tema, por lo anterior, propongo que, por el momento quede pendiente, el procedimiento de adjudicación en relación a la edición e impresión de los compendios en referencia”.-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Abundando en este punto, quiero expresar que en base a las propuestas de portada, que trabajó la Coordinación de Comunicación Social de este Organismo, que ya se le presentaron al Consejero Presidente, hay una que se le está haciendo alguna modificación, y, en su momento las volvemos a presentar, al Consejero Presidente; y la empresa que resulte adjudicada, se le pueda pasar el diseño definitivo, siempre y cuando ya se tenga el visto bueno, básicamente esos serían los comentarios.”-----

Manifiesta el Consejero Presidente Jacinto Herrera Serrallonga, integrante de la Comisión Administrativa: “Muchas gracias, les agradezco las respuestas, en relación al último comentario por parte de la Presidenta de este Comité, una vez que ya se tenga el diseño, así como a la empresa adjudicada, considero relevante que la parte del contenido sea más funcional, por ejemplo que se separe por leyes, sobre todo que sea de fácil manejo, principalmente para los Consejos Distritales, gracias.”-----



Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias. ¿No sé si hubiera alguna pregunta o comentario?, de no ser así, le solicitaría a la Secretaria de este Comité, consulte en votación económica a las y los integrantes del mismo, sí se aprueba el punto expuesto.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones, la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la **partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional)**”. Las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta, le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, el presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, le solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, a efecto de que la Dirección Administrativa proceda a la elaboración de las invitaciones respectivas, de los procedimientos de adjudicación, antes aprobados, a las empresas que se encuentran en la lista del padrón de proveedores de este Instituto, con la finalidad de reanudar la presente sesión con las propuestas que se presenten.”-----

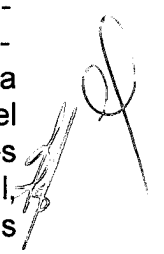
Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta, consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso de esta sesión ordinaria, en los términos antes mencionados; las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, en ese sentido le pediría que declare el receso de la presente sesión ordinaria.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí; siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, se declara un receso a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Instituto Electoral del Estado.”-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día veintinueve de septiembre del dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos



caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

C. Dalhel Lara Gómez	Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. María Eugenia Osuna Franco	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Gema Clementina Lozada Fabián	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Elizabeth Sánchez Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Juan Ignacio López Caso	Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Luis Alberto Maus Bolaños	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Jacinto Herrera Serrallonga	Consejero Presidente, integrante de la Comisión Permanente Administrativa.
C. José Luis Martínez López	Consejero, Presidente de la Comisión Permanente Administrativa.
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera integrante de la Comisión Permanente Administrativa.

Manifiesta la Presidenta del Comité: "Buenos días, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, convocada para este día veintinueve de

septiembre del presente año, por lo que le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que siendo las diez horas, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado; asimismo se encuentran presentes el Secretario Técnico y el Comisario del Comité; tres miembros de la Comisión Permanente Administrativa, quienes solo tienen derecho a voz, en términos del artículo 9, fracciones III, V y VI de la Normatividad aplicable. Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le informo que corresponde a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas y técnicas, presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-004/2017**, relativo a la adquisición de la partida 3451 Seguros de Bienes Patrimoniales (parque vehicular).”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, en este caso le solicitaría al Comisario de este Comité, **Contador Público Juan Ignacio López Caso**, que proceda a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores, en el orden en que fueron presentadas y en todo caso, procedan a la rúbrica de dichos documentos por parte de las y los miembros del Comité de Adquisiciones que así lo deseen.”-----

Manifiesta el Comisario del Comité: “Gracias Presidenta, me permito informarles que para este procedimiento se invitaron a tres proveedores **AXA SEGUROS ATTN; “EL ÁGUILA SEGURO PARA AUTOS” y BANORTE** de las cuales, solo dos presentaron sus propuestas y las presentaron el día veintiocho de septiembre del presente año; presentando sobre cerrado que dice contener la propuesta técnica y económica, de los siguientes proveedores: **AXA SEGUROS ATTN; y “EL ÁGUILA SEGURO PARA AUTOS”** las cuales fueron recibidas en el orden siguiente: Por parte de **AXA SEGUROS ATTN;** presentó un sobre cerrado, el cual se recibió a las quince horas con treinta minutos del día veintiocho de septiembre del año en curso, mismo que contiene una cotización, la cual viene rubricada. Finalmente, la persona moral **“EL ÁGUILA SEGURO PARA AUTOS”;** presentó un sobre cerrado, el cual fue recibido a las diecisiete horas con veintinueve minutos del día veintiocho de septiembre del presente año, mismo que contiene una cotización, la cual viene rubricada, lo plasmado en este punto quedó asentado en el acta circunstanciada levantada por esta Contraloría Interna, identificada con la clave **IEE/COI/A.C./042/2017** de fecha veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete.”-----



Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Comisario. En ese tenor, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso de la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de que se proceda a la elaboración del cuadro comparativo por parte del Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, relativo al procedimiento de adjudicación antes descrito, a efecto de reanudar a las catorce horas con treinta minutos de este día. Solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, someta en votación económica la anterior propuesta.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso, a efecto de reanudar a las catorce horas con treinta minutos del día de hoy; esto con la finalidad de que se proceda a la elaboración del cuadro comparativo relativo a los procedimientos de adjudicación de referencia. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaría, le pido por favor declare el receso de la presente sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Si señora Presidenta, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, se declara un receso de la presente sesión.”-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

C. Dalhel Lara Gómez

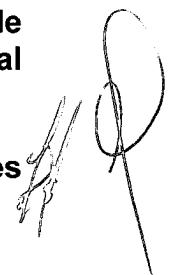
Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

C. María Eugenia Osuna Franco

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

C. Gema Clementina Lozada Fabián

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.



- | | |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| C. Elizabeth Sánchez Pérez | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Juan Ignacio López Caso | Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Luis Alejandro Maus Bolaños | Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la sesión ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que siendo las quince horas, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado; asimismo se encuentran presentes el Secretario Técnico y el Comisario del Comité; Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le informo que a continuación se procede a la lectura del fallo económico del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-004/2017**, relativo a la adquisición de la partida 3451 Seguros de Bienes Patrimoniales (parque vehicular).”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, solicito al Secretario Técnico de este Comité, Ingeniero Luis Alejandro Maus Bolaños, proceda a dar cuenta.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Claro Presidenta, por lo que hace a la empresa **“EL ÁGUILA SEGURO PARA AUTOS”**; presentó una cotización de seguro de cobertura amplia para vehículos; por la cantidad de **\$189,151.00** (Ciento ochenta y nueve mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 m.n.), impuesto al valor agregado incluido; en cuanto al proveedor **AXA SEGUROS ATTN**; presentó una cotización de seguro de cobertura amplia para vehículos, por la cantidad de



\$238,444.00 (Doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), impuesto al valor agregado incluido; finalmente, la persona moral denominada **BANORTE**; no presentó propuesta alguna. Cotizaciones que se aprecian en el cuadro comparativo que se anexa a la presente, eso sería todo de mi parte Presidenta.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias; señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? si no hubiera más comentarios al respecto, y tomando en consideración lo antes expuesto, en términos de la fracción VI del artículo 60 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, se propone adjudicar dicho servicio al proveedor que presentó la propuesta más baja y que cumplió con las especificaciones técnicas y requisitos exigidos por este Comité. En ese entendido, le solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a consideración de las y los integrantes del Comité la presente adquisición y de no encontrar alguna observación, levante la votación respectiva.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta; consulto a las y los miembros del Comité de Adquisiciones si se aprueba la adjudicación de la partida 3451 Seguros de Bienes Patrimoniales (parque vehicular), al proveedor “**EL ÁGUILA SEGURO PARA AUTOS**”; las y los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Le informo Señora Presidenta que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, la adjudicación fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria. En ese tenor, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso de la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de posteriormente reanudar, el **Procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional)**, con la presentación de las propuestas técnicas y económicas realizadas por las personas invitadas, a efecto de reanudar a las once horas del día quince de noviembre de la presente anualidad. Solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, someta en votación económica la anterior propuesta.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso, a efecto de reanudar a las a las once horas del día quince de noviembre del año en curso; esto con la finalidad de que se continúe con el **procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional)**. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que,



con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

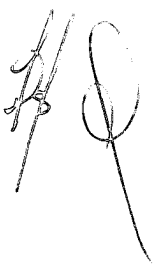
Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaría, le pido por favor declare el receso de la presente sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Si señora Presidenta, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, se declara un receso de la presente sesión.”-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con once minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

- | | |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| C. Dalhel Lara Gómez | Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. María Eugenia Osuna Franco | Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Angélica Morales Guerrero | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Elizabeth Sánchez Pérez | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Juan Ignacio López Caso | Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Julio Cesar Barreto Ariza | Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |



C. José Luis Martínez López

**Consejero, Presidente de la
Comisión Permanente
Administrativa.**

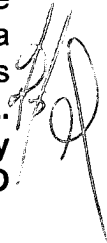
Manifiesta la Presidenta del Comité: “Buenos días, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, convocada para este día quince de noviembre del presente año, por lo que le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que siendo las once horas con once minutos del día quince de noviembre del año en curso, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado; asimismo se encuentran presentes el Secretario Técnico y el Comisario del Comité; y el Presidente de la Comisión Permanente Administrativa, quienes solo tienen derecho a voz, en términos del artículo 9, fracciones III, V y VI de la Normatividad aplicable. Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le informo que corresponde a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas y técnicas, presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-005/2017**, relativo a la adquisición de la **partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional).**”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, en este caso le solicitaría al Comisario de este Comité, **Contador Público Juan Ignacio López Caso**, que proceda a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores, en el orden en que fueron presentadas y en todo caso, procedan a la rúbrica de dichos documentos por parte de las y los miembros del Comité de Adquisiciones que así lo deseen.”-----

Manifiesta el Comisario del Comité: “Gracias Presidenta, me permito informarles que para este procedimiento se invitaron a cuatro proveedores, los mismos que presentaron sus propuestas y las presentaron el día diez de noviembre del presente año; presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-005/2017**, las cuales fueron recibidas en el orden siguiente: **OPERADORA VIVANCO S. DE R.L. DE C.V.; MARKETARIA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.; IMPRESOS QUORUM y PRINTEA IMPRESOS S. DE R.L. DE C.V.;** La empresa **OPERADORA VIVANCO** 

S. DE R.L. DE C.V.; presentó un sobre cerrado, el cual se recibió a las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día diez de noviembre del año en curso, en las oficinas de la Dirección Administrativa. La persona moral **MARKETARIA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.**; presentó un sobre cerrado, el cual se recibió a las dieciocho horas con veinticinco minutos del día diez de noviembre del año en curso, el cual manifiesta tener en su interior las propuestas técnica y económica. La empresa **IMPRESOS QUORUM**; presento dos sobres cerrados que dicen contener en su interior la propuesta técnica y económica, respectivamente, los mismos se recibieron en las oficinas de la Dirección Administrativa, a las dieciocho horas con veintisiete minutos del mismo día en que se actúa. Finalmente, la persona moral **PRINTEA IMPRESOS S. DE R.L. DE C.V.**; presentó un sobre cerrado, el cual fue recibido a las diecinueve horas del día diez de noviembre del presente año. Lo plasmado en este punto quedó asentado en el acta circunstanciada levantada por esta Contraloría Interna, identificada con la clave **IEE/COIIA.C./056/2017** de fecha diez de noviembre de dos mil diecisiete.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Comisario. En ese tenor, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso de la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de que se proceda a la elaboración del cuadro comparativo por parte del Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, relativo al procedimiento de adjudicación antes descrito, a efecto de reanudar el día de hoy a las catorce horas con treinta minutos. Solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, someta en votación económica la anterior propuesta.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso, a efecto de reanudar el día de hoy, a las catorce horas con treinta minutos; esto con la finalidad de que se proceda a la elaboración del cuadro comparativo relativo al procedimiento de adjudicación de referencia. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaría, le pido por favor declare el receso de la presente sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Si señora Presidenta, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, se declara un receso de la presente sesión.”-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con veintinueve minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble

número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

C. Dalhel Lara Gómez	Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. María Eugenia Osuna Franco	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Angélica Morales Guerrero	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Elizabeth Sánchez Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Juan Ignacio López Caso	Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Julio Cesar Barreto Ariza	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Jacinto Herrera Serrallonga	Consejero Presidente, integrante de la Comisión Permanente Administrativa.
C. José Luis Martínez López	Consejero, Presidente de la Comisión Permanente Administrativa.

Manifiesta la Presidenta del Comité: "Buenas días, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, convocada para este día quince de noviembre del



presente año, por lo que le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que siendo las quince horas con veintinueve minutos del día quince de noviembre del año en curso, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado; asimismo se encuentran presentes el Secretario Técnico y el Comisario del Comité; dos miembros de la Comisión Permanente Administrativa, quienes solo tienen derecho a voz, en términos del artículo 9, fracciones III, V y VI de la Normatividad aplicable. Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le informo que a continuación se procede a la lectura del cuadro comparativo así como el fallo económico del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-005/2017**, relativo a la adquisición de la partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional).”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, solicito al Secretario Técnico de este Comité, Licenciado Julio Cesar Barreto Arriza, proceda a dar cuenta.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Claro Presidenta, por lo que hace a la empresa **MARKETARIA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.**; presentó una cotización, con el concepto de edición e impresión de compendio de leyes locales y nacionales; por la cantidad de **\$499,148.00** (Cuatrocientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.), impuesto al valor agregado incluido, sin observaciones; En cuanto al proveedor **PRINTEA IMPRESOS S. DE R.L. DE C.V.**; presentó una cotización, con el concepto de edición e impresión de compendio de leyes locales y nacionales; por la cantidad de **\$539,980.00** (Quinientos treinta y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.); en relación al proveedor **OPERADORA VIVANCO S. DE R.L. DE C.V.**; presentó una cotización, con el concepto de edición e impresión de compendio de leyes locales y nacionales; por la cantidad de **\$659,877.60** (Seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y siete 60/100 m.n.); finalmente, la persona moral denominada **IMPRESOS QUORUM**; presentó una cotización, con el concepto de edición e impresión de compendio de leyes locales y nacionales; por la cantidad de **\$629,994.84** (Seiscientos veintinueve mil novecientos noventa y cuatro pesos 84/100 m.n.), cotizaciones que se aprecian en el cuadro comparativo que se anexa a la presente.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias; Secretario Técnico, señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la



palabra?, le cedo el uso de la palabra a la Licenciada Angélica Morales Guerrero, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa y Vocal de este Comité.”---
Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: quiero expresar que mediante memorándum identificado con la clave No. **IEE/DA/1100/17** de fecha diez de octubre del año en curso, se informó a la Presidenta de este Comité de Adquisiciones, el techo presupuestal asignado para la **partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional)**, el cual corresponde a la cantidad de **\$223,219.00** (Doscientos veintitrés mil doscientos diecinueve pesos 00/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado. En base al cuadro comparativo, presentado por el Secretario Técnico, se aprecia claramente una gran diferencia entre el techo presupuestal que se tiene asignado y las propuestas económicas presentadas por los proveedores invitados, considero que de continuar con el procedimiento de adjudicación se podría ocasionar un daño o perjuicio al Instituto, por lo tanto, propongo que se someta a consideración y en su caso aprobación declarar desierto el presente procedimiento de adjudicación, eso sería todo de mi parte.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Licenciada Angélica Morales Guerrero, por su aportación, en ese sentido pregunto a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones, si no hubiera más comentarios al respecto, y tomando en consideración lo antes expuesto, en términos de la fracción II del artículo 56 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, le solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a consideración y, en su caso aprobación, de las y los integrantes del Comité, se **Declare Desierto** el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-005/2017**, relativo a la adquisición de la partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional), en razón a que las propuestas económicas presentadas por los proveedores, superan el monto del techo presupuestal autorizado, y de no encontrar alguna observación, levante la votación respectiva.”--

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56, fracción II de la Normatividad aplicable, consulto a las y los miembros del Comité de Adquisiciones si se aprueba se **Declare Desierto** el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-005/2017**, relativo a la adquisición de la partida 3361 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Edición e impresión del compendio electoral de la normatividad local y nacional), las y los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Le informo Señora Presidenta que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II, IV y 56, fracción II de la Normatividad aplicable, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.”-----



Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaría, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta, le informo que continuamos con asuntos generales.”-----

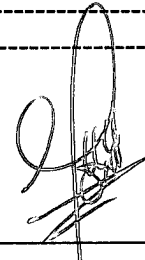
Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, respecto a este punto ¿alguien desea desahogar algún asunto? No habiendo algún asunto que tratar, le solicito a la Secretaria Ejecutiva que concluya con la presente sesión ordinaria.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Si Presidenta, siendo las quince horas con cuarenta y un minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiséis de septiembre del año en curso.”-----

-----**CONSTE**-----



Dalhel Lara Gómez
Presidenta



María Eugenia Osuna Franco
Secretaria Ejecutiva